

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. IV/01/2011/006/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 35, fracción II, y 42, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, adjunto al presente nos permitimos remitir a sus finas atenciones, para su ejecución, el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, aprobado en sesión extraordinaria efectuada el 16 de Diciembre de 2010:

Dictamen número V/2010/295: Se aprobó otorgar beca crédito completa para el C. Octavio Durán Matute, con el objetivo de cursar estudios de Máster en Design Mutations of the Built Environment en L'École de Design Nantes Atlantique, Francia a partir del 2 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

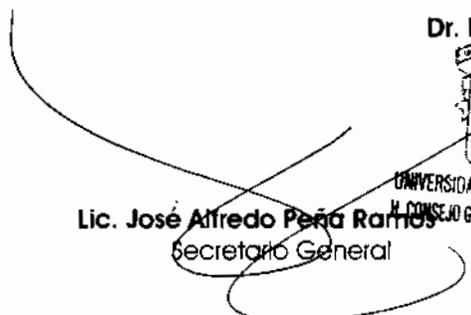
Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 10 de Enero de 2011

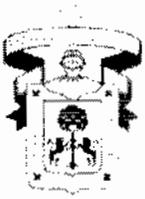

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Rector General



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutillo, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarío Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORÍA GENERAL

Oficio No. V/11/2010/1861/V

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico
Universidad de Guadalajara
Presente.

Por este medio me permito hacer de su conocimiento que en el ejercicio de las atribuciones que me confiere el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, AUTORIZO provisionalmente el dictamen emitido el 26 de noviembre actual por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, mismo que será puesto a consideración del H. Consejo General Universitario en su próxima sesión, a saber:

Dictamen número V/2010/295: Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Octavio Durán Matute como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Máster en Desing Mutations of the Built Environment en L'Ecole de Design Nantes Atlantique, Francia a partir del 2 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011.

Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jal. 29 de Noviembre de 2010

Dr. Marco Antonio Cónes Guadalupe
Rector General



**Rectoría
General**

c.c.p. Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas de la Universidad de Guadalajara.
c.c.p. Dr. Miguel Ángel Navarro Navarro, Vicerrector Ejecutivo.
c.c.p. Minutario.
JAPR/JAJH/sgm.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/295

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
PRESENTE

A esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario, ha sido turnado por la Coordinación General Académica el proyecto de dictamen para resolver la solicitud de participación en el otorgamiento de becas-crédito para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado, presentada por el C. Octavio Durán Matute, y;

Resultando:

1. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, el día 25 de octubre de 2010, el Dr. Marco Antonio Cortés Guardado, en su carácter de Rector General Sustituto, emitió la convocatoria dirigida al personal académico y administrativo adscrito a las dependencias de la Red Universitaria y a los egresados de la Universidad de Guadalajara, para participar en el otorgamiento de becas para iniciar o continuar estudios de maestría o doctorado dentro del ámbito de competencia de las disciplinas de Arte, Arquitectura y Diseño; de las Ciencias Biológicas y Agropecuarias; de las Ciencias Económico Administrativas; de las Ciencias Exactas e Ingenierías; de las Ciencias de la Salud o de las Ciencias Sociales y Humanidades.
2. Que de acuerdo con lo señalado por la convocatoria, el C. Octavio Durán Matute en su carácter de egresado de esta Casa de Estudios, con base en la fracción IV, del artículo 19 del Reglamento de Becas, con fecha 27 de octubre de 2010, presentó ante la Secretaría Académica del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño, solicitud acompañada de los documentos probatorios de los requisitos establecidos en el apartado II de la misma, así como lo mencionado en los artículos 20, 22 y 23 del reglamento citado.
3. Que la solicitud presentada es para obtener una BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar el programa de Máster en Desing Mutations of the Built Environment en L'École de Design Nantes Atlantique, Francia.
4. Que con fecha 29 de octubre del presente año, el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, remitió a la Coordinación General Académica la solicitud señalada en los dos puntos anteriores, a fin de que de conformidad a lo establecido en el procedimiento numeral 4 de la convocatoria, llevara a cabo el análisis respectivo.
5. Que la Coordinación General Académica procedió a efectuar la revisión del cumplimiento de los requisitos, de la cual se desprende que el expediente del C. Octavio Durán Matute (SI) se encuentra debidamente integrado.

Que una vez que la instancia receptora ha validado que el expediente señalado se encuentra debidamente integrado, remite el mismo a esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a efecto de ser evaluado.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. V/2010/295

7. Que recibida que fue por esta Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del H. Consejo General Universitario la solicitud y los documentos probatorios del becario, acordó entrar a su estudio con el objeto de revisar si se acreditan los siguientes requisitos exigidos por la convocatoria:
- Ser egresado de la Universidad de Guadalajara (SI);
 - Ser de nacionalidad mexicana (SI);
 - Contar con título de licenciatura, o en su defecto acta de titulación (SI);
 - Contar con un promedio mínimo de 80 o su equivalente en el último nivel de estudios cursados, en el caso de la solicitud de beca para continuación de estudios de Posgrado deberá acreditar dicho promedio en los ciclos cursados (SI);
 - Contar con carta de apoyo emitida por el titular de la dependencia a que esté adscrito el trabajador, previa justificación del jefe inmediato superior, conforme a la estructura orgánica establecida en la normatividad universitaria (No aplica);
 - Tratándose de académicos adscritos a un departamento, la justificación deberá contar con el visto bueno del Colegio Departamental respectivo (No aplica);
 - En el caso de los egresados dicha carta deberá estar emitida por el titular de la dependencia postulante (SI); y
 - Acreditar que ha sido aceptado por la Institución donde pretende realizar sus estudios (SI).
8. Que una vez que esta Comisión Permanente llevó a cabo el análisis y estudio de la solicitud y de los documentos probatorios, con base en la totalidad de los requisitos de la convocatoria, así como con los artículos 19 fracción IV, 20, 22 y 23 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, resulta BENEFICIARIO de la beca-crédito completa, con el objetivo de cursar estudios de Máster en Design Mutations of the Built Environment en L'Ecole de Design Nantes Atlantique, Francia a partir del 2 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, a favor del C. Octavio Durán Matute.

Por lo anteriormente expuesto, y;

Considerando:

- I. Que la Universidad de Guadalajara es un organismo descentralizado del Gobierno del Estado, con autonomía, personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º. de su Ley Orgánica, promulgada por el Ejecutivo local del día 15 de enero de 1994, en ejecución del Decreto número 15319 del H. Congreso del Estado de Jalisco.
- II. Que como lo señala la fracción I, del artículo 5 de la Ley Orgánica de la Universidad, en vigor, son fines de esta Casa de Estudios, la formación y actualización de los técnicos, bachilleres, técnicos profesionales, profesionistas, graduados y demás recursos humanos que requiere el desarrollo socio-económico del Estado.
- III. Que según lo establece la fracción III, del artículo 31 de la Ley Orgánica, es atribución del H. Consejo General Universitario, el dictar las normas generales para el otorgamiento de becas. Asimismo, la fracción II, artículo 10 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye al H. Consejo General Universitario el resolver sobre las solicitudes de becas del personal de la administración general, de los egresados y aquellas que se deriven de programas especiales que para tal efecto convoque el Rector General.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021

Núm. V/2010/295

- IV. Que conforme lo señala la fracción XIV, del artículo 95 de Estatuto General, es atribución del Rector General el proponer al H. Consejo General Universitario políticas para la formación y actualización del personal académico y administrativo.
- V. Que conforme lo previsto en el artículo 27 de la Ley Orgánica el H. Consejo General Universitario, funcionará en pleno o por comisiones.
- VI. Que el artículo 89, fracción II, del Estatuto General, establece que es atribución de la Comisión de Condonaciones y Becas el proponer los principios generales que regularán el otorgamiento de becas y demás medios de apoyo para el estudio que la Universidad otorgue y la fracción III del artículo 25 del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara le atribuye dictaminar las solicitudes de becas.
- VII. Que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 34 fracciones I y II del Reglamento de Becas de la Universidad de Guadalajara, las becas podrán ser completas, cuando no exista alguna otra fuente de financiamiento para los candidatos o complementarias, que cubrirán exclusivamente los conceptos que no estén cubiertos por otra fuente de financiamiento o cuando estos se encuentren por debajo del tabulador autorizado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, se procede a resolver los siguientes:

RESOLUTIVOS:

PRIMERO.- Se propone al pleno del H. Consejo General Universitario, dictaminar a el C. Octavio Durán Matute como BENEFICIARIO de la BECA-CREDITO COMPLETA, con el objetivo de cursar estudios de Máster en Desing Mutations of the Built Environment en L'Ecole de Design Nantes Atlantique, Francia a partir del 2 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011.

SEGUNDO.- La BECA-CREDITO COMPLETA, será por 9 NUEVE MESES contado a partir del 2 de noviembre de 2010 y hasta el 31 de julio de 2011, la cual comprende los siguientes conceptos de conformidad con el tabulador vigente en la Universidad de Guadalajara:

- a. Manutención mensual equivalente en moneda nacional a 1,600 euros;
- b. Bibliografía anual \$5,000.00;
- c. Seguro médico anual \$5,000.00;
- d. Inscripción para el ciclo escolar 2010- 2011, 5,500 euros, equivalentes en moneda nacional;
- e. Gastos de instalación por única vez \$10,000.00; y
- f. Transportación aérea de regreso al obtener el grado académico correspondiente.

TERCERO.- El C. Octavio Durán Matute deberá cumplir con todas y cada una de las obligaciones previstas en el artículo 54 del Reglamento de Becas vigente, así como presentar un informe escrito de sus actividades y calificaciones al término del ciclo escolar, avalado por la institución donde sigue sus estudios, ante la Coordinación General Académica.

CUARTO.- Procédase a la suscripción del convenio (contrato de mutuo) entre la Universidad de Guadalajara y el C. Octavio Durán Matute, de conformidad con lo que establecen los artículos 26, 35 y 36 del Reglamento de Becas vigente de esta Casa de Estudios; lo anterior, en razón de que las becas otorgadas por la Universidad de Guadalajara, tienen la naturaleza de ser becas-crédito.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Exp. 021
Núm. V/2010/295

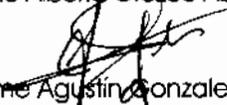
QUINTO.- De conformidad a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 35 de la Ley Orgánica, solicítase al Rector General resuelva provisionalmente la presente propuesta, en tanto la misma es aprobada por el pleno del H. Consejo General Universitario.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco, 26 de noviembre de 2010


Dr. Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente

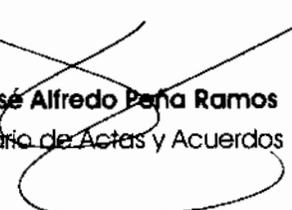

Dr. Mario Alberto Orozco Abundis


Dr. Jaime Agustín González Álvarez


Dr. Juan de Jesús Taylor Preciado


UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

C. Erika Nohemí Delgadillo Bañales


Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/ COMISIÓN DE ACTAS, ACUERDOS Y CONVOCATORIAS

CGA/DIR/3178/2009

Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General y Secretario de Actas y Acuerdos de la
Comisión Permanente de Condonaciones y Becas del
H. consejo General Universitario

Presente

Por este conducto me permito enviar a usted para su evaluación y dictaminación las solicitudes de los participantes en la convocatoria de Becas 2010 emitida el pasado 25 de octubre del año en curso, las cuales fueron presentadas en las dependencias de adscripción y que enlisto a continuación:

| | | |
|-----------------------------------|-----|-----------|
| Edgar Eduardo Pulido Chávez | 289 | CUCBA |
| Emelina Maria Muñoz del Toro | 290 | CUCS |
| Diana Isabel Flores Medina | 291 | CUCS |
| Victor Manuel Correa Santillán | 292 | CUCS |
| Larry López Díaz | 293 | AG |
| Beatriz Adriana Chávez Cervantes | 294 | CUCIENEGA |
| Octavio Duran Matute | 295 | CUAAD |
| Christian Miguel Sanchez Jáuregui | 296 | CUCEA |

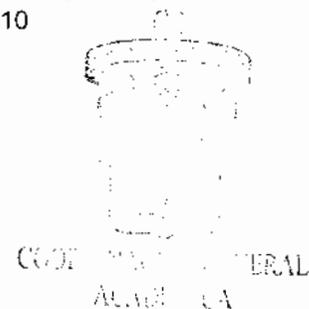
Las solicitudes comprenden formato de solicitud de beca y los requisitos mencionados en el Reglamento de Becas vigente.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar al presente y sin otro particular, le reitero las seguridades de mi consideración y respeto.

Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"

"2010 Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco a 23 de Noviembre de 2010

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Coordinador General Académico



13,361
10/27/10

Carretero

COMISS
Citar

Ccp Archivo HRSG/MGCS/Jora



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA/ COORDINACIÓN GENERAL ACADÉMICA

CONVOCATORIA DE BECAS INSTITUCIONALES 2010 FORMATO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

| |
|--|
| Solicitante: <i>Durón Matute Octavio</i> |
| Dependencia que postula: <i>CUAAD</i> |
| Fecha de entrega de la documentación: |

| DOCUMENTACIÓN ENTREGADA | |
|---|--------------------------------|
| 1. Curriculum vitae | ✓ |
| 2. Copia simple del acta de nacimiento | ✓ |
| 3. Copia de CURP | ✓ |
| 4. Copia del título o acta de titulación, o de grado | ✓ |
| 5. Copia del certificado de estudios que contenga el promedio de calificaciones; en el caso de solicitud de beca para continuar estudios de maestría y doctorado, constancia de estudios que incluya el promedio | ✓ <i>Korder certificado</i> |
| 6. Carta de apoyo en los términos de la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Becas, en la cual se deberán especificar detalladamente los beneficios que el candidato postulado aportará a la institución una vez que concluya sus estudios, en congruencia con el Plan de Desarrollo de la dependencia | ✓ |
| 7. Constancia oficial de aceptación al posgrado emitida por la institución receptora, que indique fecha de inicio y duración del programa, así como responsable académico del mismo. Dicha constancia deberá contener nombre, domicilio y teléfonos de la propia institución | ✓ |
| 8. Plan de Estudios o cualquier otra documentación que describa el contenido curricular del posgrado que se pretenda cursar | ✓ |
| 9. Constancia emitida por una institución reconocida oficialmente, que acredite el dominio del idioma, en el caso de posgrados a cursar en una lengua distinta al castellano | ✓ |
| OBSERVACIONES: | |
| Recibe documentación: | |



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

Solicitud de Beca



1.- Nombre de la Dependencia de Apoyo

Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Tipo de Beca solicitada

- | | |
|--|--|
| 2.- Beca Completa <input checked="" type="checkbox"/> | Iniciación <input checked="" type="checkbox"/> |
| Beca Complementaria () | Continuación () |
| Manutención <input checked="" type="checkbox"/> | |
| Transporte <input checked="" type="checkbox"/> | |
| Seguro Médico <input checked="" type="checkbox"/> | |
| Instalación <input checked="" type="checkbox"/> | |
| Material Bibliográfico <input checked="" type="checkbox"/> | |

Datos Generales del Aspirante

3.- DURÁN Apellido Paterno Matute Apellido Materno Octavio Nombre(s)

- 4.- Sexo () Femenino
 Masculino



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

5.- Estado Civil Soltero

6.- Registro Federal de Contribuyentes _____

7.- CURP DUMO 841102 HJCR TC 00

8.- Domicilio personal para correspondencia y notificaciones

Calle Buena Aves Número 2315

Colonia Providencia CP. 44630

Municipio o entidad Guadalajara

Teléfono 33 38 17 41 28

Correo Electrónico oktodm@gmail.com

8.- Dependencia de Adscripción

9.- Nombramiento Académico o Administrativo

| _____ | _____ | _____ |
|-----------|-------|---------------------------------|
| Categoría | Nivel | Tiempo completo Medio Tiempo |

10.- Antigüedad ininterrumpida en la institución _____ años.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del

Personal Académico

Escolaridad

11.- Licenciatura

Nombre del título obtenido: Licenciado en Diseño Industrial

Año de obtención del título: 2010

Institución: Universidad de Guadalajara CUAAD

12.- Posgrado

Nombre y disciplina del grado obtenido:

Año de obtención del grado _____

En su caso, nombre de la tesis con la que obtuvo el grado:

Institución: _____

Facultad, escuela, institución centro o departamento:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico

Subprograma de Formación del
Personal Académico

Programa Académico

13.- Nombre oficial del programa:

Master en Design-Mutations of the built environment

14.- Nivel:



Maestría



Doctorado

15.- Institución que imparte el programa:

L'École de Design Nantes Atlantique

16.- Facultad, instituto, centro o departamento:

17.- Domicilio en donde se imparte el programa

Calle Rue Christian-Pave

Número BP 30607

Colonia Atampole La Chantrerie

C. P. 44306

Municipio o entidad Nantes

Teléfono (33) 0251135070



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Programa del Personal Académico
Subprograma de Formación del
Personal Académico

21.A- ¿Tramita otro tipo de apoyo económico?

Si ()

No

Una fuente distinta:

Origen _____ (CONACYT, Promep,
Gov. Extranjeros, etc.)

Tipo: _____

Monto mensual solicitado \$ _____

Fecha de respuesta al trámite que está realizando: _____

Vigencia: Fecha de inicio _____

Fecha de Terminación _____

22.- ¿Requiere apoyo para el pago de inscripción y colegiatura?

Si

() No

Frecuencia de Pago
Colegiatura: Anual

Costo: 5600 Euros

Inscripción: Unica

Costo: 1400 Euros

Lugar y fecha: Guadalajara, Jalisco México 28/10/2010

Firma del Aspirante

CURRICULUM VITAE

Octavio Durán Matute
Mexicano, nacido el 2 de noviembre de 1984
Soltero
E-mail: oktodm@gmail.com

Buenos Aires # 2315
Col. Providencia CP 44630
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono: +52 33 3817 4128



FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Agosto 2003 – Junio 2008 Universidad de Guadalajara, CUAAD. Diploma: Licenciatura en Diseño Industrial. Orientación en Bienes de consumo.
- Enero 2006 – Diciembre 2006 Universidad de Montréal, programa de intercambio, Licenciatura en diseño Industrial.
- Septiembre 2000 – Junio 2003 Instituto de Ciencias, Preparatoria.
- 1991 – 2000 Liceo Franco Mexicano, Primaria y Secundaria.

ORIENTACIÓN ELECTIVA:

- Acústica
- Museografía
- Textiles
- Multimedia
- Teoría del Color

IDIOMAS:

- Español : Lengua Materna
- Francés: Avanzado (educación francófona durante 12 años). Diplomas: diplôme national du Brevet, Certificat de la Langue Française y DALF B2.
- Inglés: Avanzado. Diploma: TOEFL ITP 603/677.

CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS:

- Autodesk Inventor
- Solid Works
- Cinema 4d
- Adobe Illustrator, Photoshop, Indesign y Flash.

EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- Enero 2005 –Julio 2005 Diseño Editorial del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara.
- Marzo 2007 – Octubre 2007 Departamento de diseño en la Dirección de Producción Audiovisual de la Universidad de Guadalajara (DIPA).
- Marzo 2008 y Marzo 2009 Relaciones Publicas del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG)
- 2009 – 2010 Desarrollo de mobiliario a base de plásticos reciclados en conjunto con la empresa Novajal, Producción en desarrollo.
- 2009 – 2010 Consultoría en el proyecto de traslado de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco.

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS:

- Seleccionado para el X Salao Design Movelsul 2006.
- 1er lugar en CONEDI 2007, Concurso Nacional de Estudiantes de Diseño Industrial, Organizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Reconocimiento por sobresaliente desempeño académico en quinto semestre de la carrera, 2005
- Reconocimiento al mejor producto del último ciclo escolar en la exposición de diseño organizada por la Universidad de Guadalajara, 2008.

CONFERENCIAS Y TALLERES:

- Talleres de diseño en papel impartido por **Katsumi Komagata**, Septiembre 2009
- XV Simposio Internacional de Diseño Industrial UANL Mayo 2007
- Semana Internacional del Diseño, Universidad de Guadalajara 2007



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL

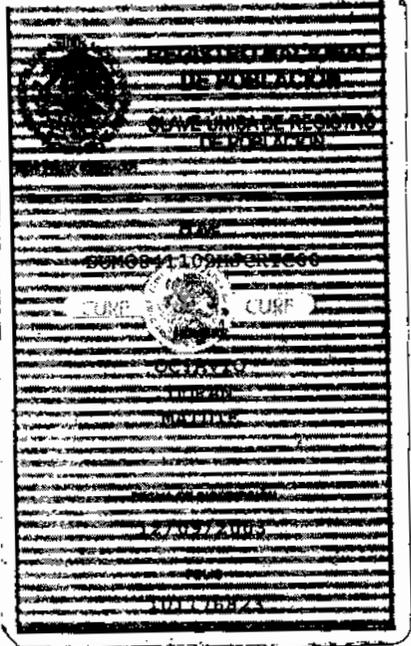


EL C. BENJAMIN CASTILLO DÍAZ, DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 6º, DE LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, Y 4 FRACCION II DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA DE NACIMIENTO No. 5475 DEL LIBRO DUPÉLICO No. 105 CORRESPONDIENTE AL AÑO 1984 DE LA OFICINA No. 10 DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA JALISCO

OFICINA NUM. 10
LIBRO NUM. 105
ACTA NUM. 5475
cincos mil
cincoscientos
setenta y cinco

NACIMIENTO DE:
Octavio
Durán
Zatute
23332

En Guadalajara, Jalisco, a once de Diciembre de 1984 mil novecientos ochenta y avos a las 10 horas diez minutos, ante mí Ona María Román Leguina Oficial del Registro Civil de este lugar compareció Juan Manuel Durán Juárez, Profesor de 34 años de edad, originario de esta Ciudad Colonel y dijo que el día dos del mes de noviembre del año de 1984 mil novecientos ochenta y avos a las 13:35 horas trece minutos en la casa número 210 de la calle Colonel Sector Blindaje nació en esta ciudad el niño Octavio Durán Zatute que presenta vivo su hijo y de María Amalberto Zatute de Durán, Neurobiologista, de 32 años de edad originario de esta Ciudad, estatal Mexicanos con domicilio actual en la calle Quince Abuelos paternos Juan Manuel Durán Legaspi y Elia Irene Juárez de Durán Mexicanos con domicilio actual en calle San Mateo de San Mateo 3636 tres mil seiscientos y maternos Jorge Zatute Amalberto Villaseñor de Zatute Mexicanos con domicilio actual en calle Colonel 2370 dos mil trescientos setenta Se tomó la impresión de la huella de el registrador Testigos Catherine Kallabanth de Zatute, Patricia de Jesus Fabian de ...





Universidad
de Guadalajara

ACTA DE TITULACIÓN

Núm. 02/TES/011/10

Código A03125971



Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño
COORDINACION DE
CONTROL ESCOLAR

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 27 del mes de octubre de 2010, en el *Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño* se reunieron los C.C. Profesores: MTRO. GUADALUPE DE JESÚS LÓPEZ VELOZ **Presidente**, MTRO. VÍCTOR MANUEL CARREÓN RODRÍGUEZ **Secretario**, y MTRO. JUAN ERNESTO ALEJANDRO OLIVARES GALLO **Sinodal**, designados como **Jurado** por el *Comité de Titulación de la Licenciatura en Diseño Industrial*, con el objeto de llevar a cabo la **evaluación** solicitada por el pasante **C. OCTAVIO DURÁN MATUTE**, bajo la *modalidad de titulación de Tesis, Tesina e Informes*, opción de *Tesis* a que se refiere el Artículo 14, fracción I del *Reglamento General de Titulación*, así como los numerales 42, fracción I, inciso a) apartado 3, 43 y 44 fracciones I al III y VI del *Reglamento de Titulación de este Centro Universitario*, para obtener el Título de **LICENCIADO EN DISEÑO INDUSTRIAL**. Se procedió a interrogar en forma oral al sustentante sobre los conocimientos generales adquiridos y sobre los aspectos prácticos del ejercicio titulado **MOBILIARIO SUSTENTABLE PARA HOTELERÍA**, resultando que contestó las interrogantes formuladas por el *Jurado*, acto seguido y en forma reservada procedieron a debatir sobre la calificación obtenida por el pasante, concluyendo que es **Aprobado con el promedio de:**

90 (NOVENTA)

A continuación el C. Presidente del Jurado procedió a tomar al examinado la protesta de ley en los siguientes términos: "*Protesta usted ejercer la profesión con honradez, consagrar su ejercicio al bien de la colectividad, velando siempre por el buen nombre de la Universidad de Guadalajara?*" A lo que el examinado contestó: "*Si, protesto*". El C. Presidente del Jurado añadió: "*Si así lo hiciere su conciencia y la colectividad se lo premien, y si no, se lo demanden*". con lo que terminó el acto, levantándose la presente para constancia que firman los integrantes del Jurado y el sustentante.

INTEGRANTES DEL JURADO

MTRO. GUADALUPE DE JESÚS LÓPEZ VELOZ
Presidente

C. OCTAVIO DURÁN MATUTE
Sustentante

MTRO. VÍCTOR MANUEL CARREÓN RODRÍGUEZ
Secretario

MTRA. AÚREA SANTOYO MERCADO
Secretaria de la División de Tecnología y Procesos

MTRO. JUAN ERNESTO ALEJANDRO OLIVARES GALLO
Sinodal

MTRO. HÉCTOR FLORES MAGÓN Y JIMÉNEZ
Director de la División de Tecnología y Procesos



Kardex del estudiante

DATOS DEL ESTUDIANTE

Código: A03125971 **Nombre:** OCTAVIO DURAN MATUTE
Situación: EGRESADO **Nivel:** LICENCIATURA **Admisión:** 2003B **Último ciclo:** 2008A
Carrera: LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL (DIN)
Centro: CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
Sede: CAMPUS HUENTITAN

Promedio: 85.72 **Créditos:** 446
Fecha: Septiembre 09 de 2008

| Calendario 03 B | | | | | | |
|-----------------|-------|--|-----------------------|----------------|----|-------------|
| NRC | Clave | Nombre de la materia | Calificación | Tipo | NC | Fecha |
| 35594 | RE150 | DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL I | 70 (SETENTA) | ORDINARIO (OE) | 3 | 17/DIC/2003 |
| 10734 | DI112 | DISEÑO INDUSTRIAL I | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 13 | 19/DIC/2003 |
| 11961 | RE106 | EXPRESION GRAFICA INDUSTRIAL I | 94 (NOVENTA Y CUATRO) | ORDINARIO (OE) | 8 | 20/DIC/2003 |
| 10603 | AV187 | FOTOGRAFIA DE PRODUCTOS | 95 (NOVENTA Y CINCO) | ORDINARIO (OE) | 4 | 19/DIC/2003 |
| 10358 | AV102 | FUNDAMENTOS I | 80 (SESENTA) | ORDINARIO (OE) | 11 | 19/DIC/2003 |
| 11905 | RE100 | GEOMETRIA DESCRIPTIVA | 75 (SETENTA Y CINCO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 17/DIC/2003 |
| 12484 | TH188 | METODOS DE DISEÑO | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 19/DIC/2003 |
| 12357 | TH116 | TEORIA DEL DISEÑO | 74 (SETENTA Y CUATRO) | ORDINARIO (OE) | 11 | 17/DIC/2003 |
| Calendario 04 A | | | | | | |
| NRC | Clave | Nombre de la materia | Calificación | Tipo | NC | Fecha |
| 18343 | PR120 | CAD I | 70 (SETENTA) | ORDINARIO (OE) | 4 | 14/JUN/2004 |
| 41164 | RE151 | DIBUJO TECNICO INDUSTRIAL II | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 3 | 08/JUN/2004 |
| 10740 | DI113 | DISEÑO INDUSTRIAL II | 92 (NOVENTA Y DOS) | ORDINARIO (OE) | 13 | 16/JUN/2004 |
| 11969 | RE107 | EXPRESION GRAFICA INDUSTRIAL II | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 8 | 09/JUN/2004 |
| 11487 | PD133 | FISICA APLICADA | 70 (SETENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 15/JUN/2004 |
| 10377 | AV103 | FUNDAMENTOS II | 85 (NOVENTA Y CINCO) | ORDINARIO (OE) | 8 | 21/JUN/2004 |
| 12232 | TC187 | MATEMATICAS | 85 (OCHENTA Y CINCO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 17/JUN/2004 |
| 11428 | PD114 | ORGANIZACION DE LA PRODUCCION INDUSTRIAL | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 4 | 19/JUN/2004 |
| Calendario 04 B | | | | | | |
| NRC | Clave | Nombre de la materia | Calificación | Tipo | NC | Fecha |
| 10745 | DI114 | DISEÑO INDUSTRIAL III | 87 (NOVENTA Y SIETE) | ORDINARIO (OE) | 13 | 16/DIC/2004 |
| 11469 | PD127 | ERGONOMIA DEL PRODUCTO I | 80 (OCHENTA) | ORDINARIO (OE) | 11 | 14/DIC/2004 |
| 10401 | AV104 | FUNDAMENTOS III | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 8 | 12/DIC/2004 |
| 12408 | TH146 | HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL | 82 (OCHENTA Y DOS) | ORDINARIO (OE) | 8 | 15/DIC/2004 |
| 12489 | TH189 | METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION I | 95 (NOVENTA Y CINCO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 03/ENE/2005 |
| Calendario 05 A | | | | | | |
| NRC | Clave | Nombre de la materia | Calificación | Tipo | NC | Fecha |
| 12455 | TH158 | CULTURA Y DESARROLLO TECNOLOGICO I | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 11 | 01/DIC/2005 |
| 10746 | DI115 | DISEÑO INDUSTRIAL IV | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 13 | 01/JUN/2005 |
| 11489 | PD135 | EQUIPOS, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS I | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 5 | 16/JUN/2005 |
| 12329 | TH112 | ESTETICA | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 8 | 06/JUN/2005 |
| 11497 | PD139 | PROCESOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 12/JUN/2005 |
| 12385 | TH130 | TEORIA DE LA FORMA | 70 (SETENTA) | ORDINARIO (OE) | 3 | 06/JUN/2005 |



Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño

Calendario 05 B

| NRC | Clave | Nombre de la materia | Calificación | Tipo | NC | Fecha |
|-------|-------|--|--------------|----------------|----|-------------|
| 12142 | TC108 | ACUSTICA | 80 (OCHENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 12/DIC/2005 |
| 11376 | PD100 | COSTOS Y PRESUPUESTOS I | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 16/DIC/2005 |
| 10751 | DI116 | DISE-O INDUSTRIAL V | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 16 | 12/DIC/2005 |
| 12058 | RE121 | EXPRESION GRAFICA INDUSTRIAL III (BIENES DE CONSUMO) | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 5 | 12/DIC/2005 |
| 11494 | PD137 | MECANISMOS Y SISTEMAS I | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 5 | 12/DIC/2005 |
| 12494 | TH190 | METODOS Y TECNICAS DE INVESTIGACION II | 80 (OCHENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 12/DIC/2005 |

Calendario 07 A

| NRC | Clave | Nombre de la materia | Calificación | Tipo | NC | Fecha |
|-------|-------|------------------------------|----------------------|----------------|----|-------------|
| 10719 | DI103 | ANALISIS DE LA DEMANDA | 80 (OCHENTA) | ORDINARIO (OE) | 11 | 11/JUN/2007 |
| 11432 | PD115 | COSTOS Y PRESUPUESTOS II | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 11/JUN/2007 |
| 11472 | PD128 | ERGONOMIA DEL PRODUCTO II | 86 (OCHENTA Y SEIS) | ORDINARIO (OE) | 5 | 11/JUN/2007 |
| 11496 | PD138 | MECANISMOS Y SISTEMAS II | 80 (OCHENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 11/JUN/2007 |
| 11392 | PD101 | MERCADOTECNIA I | 68 (SESENTA Y OCHO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 11/JUN/2007 |
| 11505 | PD144 | MERCADOTECNIA Y PRODUCTO | 68 (OCHENTA Y OCHO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 11/JUN/2007 |
| 12483 | TH187 | SEMIOTICA DEL PRODUCTO | 89 (OCHENTA Y NUEVE) | ORDINARIO (OE) | 11 | 11/JUN/2007 |
| 12481 | TH186 | SOCIOLOGIA Y DISE-O | 85 (OCHENTA Y CINCO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 11/JUN/2007 |
| 11970 | RE108 | TALLER DE MODELOS DE ESTUDIO | 87 (OCHENTA Y SIETE) | ORDINARIO (OE) | 5 | 11/JUN/2007 |

Calendario 07 B

| NRC | Clave | Nombre de la materia | Calificación | Tipo | NC | Fecha |
|-------|-------|--|-----------------------|-----------------|----|-------------|
| 55301 | DI107 | ANALISIS DE FACTIBILIDAD | 86 (OCHENTA Y SEIS) | ORDINARIO (OE) | 11 | 17/DIC/2007 |
| 11743 | PR121 | CAD II | 100 (CIEN) | ORDINARIO (OE) | 4 | 17/DIC/2007 |
| SN005 | DI100 | DISE-O DE BIENES DE CONSUMO I | 84 (OCHENTA Y CUATRO) | ACREDITADO (AC) | 16 | 05/SEP/2007 |
| SN002 | DI104 | DISE-O DE BIENES DE CONSUMO II | 84 (OCHENTA Y CUATRO) | ACREDITADO (AC) | 16 | 05/SEP/2007 |
| 40188 | DI108 | DISE-O DE BIENES DE CONSUMO III | 96 (NOVENTA Y SEIS) | ORDINARIO (OE) | 16 | 17/DIC/2007 |
| SN001 | PD136 | EQUIPOS, MAQUINAS Y HERRAMIENTAS II | 72 (SETENTA Y DOS) | ACREDITADO (AC) | 5 | 05/SEP/2007 |
| 11501 | PD141 | ERGONOMIA DEL PRODUCTO III | 83 (OCHENTA Y TRES) | ORDINARIO (OE) | 5 | 17/DIC/2007 |
| SN004 | PR129 | MULTIMEDIA | 68 (OCHENTA Y OCHO) | ACREDITADO (AC) | 7 | 05/SEP/2007 |
| 11461 | PD123 | PROCESOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL II | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 17/DIC/2007 |
| 11392 | PD102 | SEMINARIO DE LEGISLACION | 80 (OCHENTA) | ORDINARIO (OE) | 3 | 17/DIC/2007 |
| 11973 | RE109 | TALLER DE MODELOS Y PROTOTIPOS | 85 (OCHENTA Y CINCO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 17/DIC/2007 |
| SN003 | TH248 | TEORIA DEL COLOR | 76 (SETENTA Y SEIS) | ACREDITADO (AC) | 5 | 05/SEP/2007 |
| SN006 | PD146 | TEXTILES | 72 (SETENTA Y DOS) | ACREDITADO (AC) | 3 | 05/SEP/2007 |

Calendario 08 A

| NRC | Clave | Nombre de la materia | Calificación | Tipo | NC | Fecha |
|-------|-------|---|----------------------|----------------|----|-------------|
| 10732 | DI111 | DESARROLLO DEL PRODUCTO | 80 (OCHENTA) | ORDINARIO (OE) | 11 | 09/JUN/2008 |
| 11513 | PD152 | ENVASE Y EMBALAJE | 80 (SESENTA) | ORDINARIO (OE) | 11 | 11/JUN/2008 |
| 12525 | TH214 | MUSEOGRAFIA | 91 (NOVENTA Y UNO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 12/JUN/2008 |
| 11499 | PD140 | PLANEACION DE PRODUCCION | 90 (NOVENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 09/JUN/2008 |
| 11462 | PD124 | PROCESOS DE TRANSFORMACION INDUSTRIAL III | 85 (OCHENTA Y CINCO) | ORDINARIO (OE) | 5 | 09/JUN/2008 |
| 11465 | PD125 | TECNOLOGIA DE LA FUNCION | 80 (OCHENTA) | ORDINARIO (OE) | 5 | 09/JUN/2008 |

RESUMEN DE CREDITOS DEL ALUMNO POR AREA DE ESTUDIOS

| | | | | |
|--|-------------------|---------------------------|-------------------|------------------|
| CREDITOS REQUERIDOS DEL PROGRAMA: | 437 | CREDITOS FALTANTES | ADQUIRIDOS | FALTANTES |
| CREDITOS ADQUIRIDOS TOTALES: | 446 | | | |
| AREA | REQUERIDOS | | | |
| SE EMITIRA UN CERTIFICADO: | TOTAL | | | |



 CONTROL ESCOLAR

 Centro de Estudios de

 Arquitectura y Diseño



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
RECTORÍA

REC/1649/2010

DR. MARCO ANTONIO CORTÉS GUARDADO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CONDONACIONES Y BECAS
PRESENTE

Reciba un cordial saludo, al tiempo me permito expresar mi apoyo al egresado de la Licenciatura en Diseño Industrial Octavio Duran Matute, con código A03125971, para obtener la beca para iniciar estudios de maestría, conforme a la Convocatoria publicada el pasado lunes 25 de octubre de 2010 en la Gaceta Universitaria.

En caso de ser beneficiario de la beca para cursar los estudios de Master en Design Mutations of the Built Environment en L'École de Design Nantes Atlantique, Francia, el Departamento de Proyectos de Diseño podría promover la formación de recursos humanos y atender las necesidades de renovación generacional de la planta académica.

Sin otro particular, le reitero mi agradecimiento y respeto.

ATENTAMENTE

"PIENSA Y TRABAJA"

"2010, Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana"
Guadalajara, Jalisco; a 28 de Octubre de 2010



DR. MARIO ALBERTO OROZCO
RECTOR
Centro Universitario de Arte,
Arquitectura y Diseño

ANEXOS
c.c.p. Archivo
MAOA/FJGM/aw*



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO
SECRETARÍA ACADÉMICA / COORDINACIÓN DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL

C.D.I. 280/10

**A quien corresponda
Presente.-**

Por medio de la presente se hace constar que el **C. Octavio Durán Matute** con código **A03125971**, se ha desempeñado en sus actividades escolares de manera formal y responsable, obteniendo un promedio de calificación de 85.72 durante su carrera, por lo cual lo confío ampliamente.

Se extiende el presente a petición del interesado para los fines a los que haya lugar.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco a 26 de Octubre de 2010.
"2010 Bicentenario de la Independencia
y Centenario de la Revolución Mexicana"

Mtra. Katia Ariadna Morales Vega
Coordinadora de la Carrera Diseño Industrial.



Coordinación de la Carrera
de Diseño Industrial

c.c.p.- Archivo

October 1st 2010

ACCEPTANCE LETTER

I, the undersigned, Christian GUELLERIN, Director of l'Ecole de design Nantes Atlantique, certify that :

Monsieur Durán Matute OCTAVIO

is enrolled as a student in our establishment for the academic year 2010/2011 in the fourth year of a five year Masters degree in design (from November 02 2010 to July 01 2011).

Monsieur Durán Matute OCTAVIO will begin the year with an integration semester before joining the "mutations of the built environment" course in the second semester.

P/O C. Provost

Christian GUELLERIN
General Director

L'ÉCOLE DE DESIGN NANTES ATLANTIQUE
Rue Christian Fouc - Atlantique
BP 30807
44306 NANTES Cedex 3
Tél. : 02 51 13 50 70 - Fax : 02 51 13 50 65

Master's Program Course Outline

First semester: integration

A semester of adaptation into the school in Nantes (France), for students entering the Master's program after obtaining a degree in a country other than France. The semester allows students to adjust to the French cultural environment and to learn the particular work methods developed by the institute. Enrollment in one of the seven Master's programs takes place at the end of the semester.

Curriculum:

- French as a foreign language,
- theme-based seminars (social sciences, general knowledge),
- practical project mandated by an industrial partner.

Second semester: projects focusing on the subject of New Eating Habits

Courses in methodology and mastering of economical, social and cultural aspects that will help students manage complex design projects. The topic of the final degree project is chosen and defined by the students themselves and must address an issue related to Mutations of the built environment.

Curriculum:

- a long-term practical project and a shorter prospective project, both conducted via an industrial partnership
- seminars (creativity, eco-design, methodology, innovation and design, prospective project management)
- English and French lessons.
- Competition: Students have to participate in an international design competition during the semester
- First step of the final-year project: students have to develop a subject, describe the associated context, and determine the parameters of studies

Third semester: final degree project

Follow-up and completion of the final degree project, a long-term assignment which should bring together all the professional skills acquired. It can be done via a partnership with a company and/or the research laboratory of a partner university.

The students' work is supervised through specific workshops under the direction of a designer/advisor, complemented with a number of one-session seminars conducted by design professionals.

Fourth semester: Internship

Four to six month internship in a company, in France or another country (the company and the mission of the internship do not necessarily have to relate to the theme of the chosen Master's program).

Interns work as junior designers and are responsible for a project or a part of a project.